



Clínica Sta. Margarita

Calle Chile s/n y Colón y 18 de Octubre
Telf.: 052 631 237 - 052 654 742 Cel.: 0999364301
www.clinicastamargarita.ec
Portoviejo - Manabí - Ecuador

INFORME DE COMISARIO **Período comprendido Enero 1 al 31 Diciembre del 2018**

En calidad de comisario de la compañía CLÍNICA STAMARGARITA SA, informo que la empresa ha cumplido con las políticas internas establecidas en los diferentes aspectos tanto laboral, contable, financiero y tributario.

En lo laboral se contrató personal y se le elaboraron los correspondientes contratos de trabajo con las especificaciones de ley dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Trabajo. A la vez se han cumplido con la obligación de presentar todos los documentos solicitados por el Ministerio de Relaciones Laborales, tales como formularios de Décimo Tercero y Cuarto, Utilidades y Actas de finiquito entre otros.

En el aspecto contable la empresa continuo manejándose con un sistema propio denominado VISUAL FACv10 hasta Agosto 2018, a partir de Septiembre 2018 continua manejándose con un sistema propio denominado INTEGRAL ERP diseñado según la actividad que se desarrolla en la empresa ingresando todas las transacciones de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente aceptadas vigentes en nuestro país.

En lo tributario se ha cumplido con el envío y pago de las declaraciones mensuales de IVA, Retenciones en la Fuente y Anexos encontrándonos al día en estas obligaciones.

Es todo lo que puedo informar a la Junta de Socios, particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Álvaro Párraga Bravo
COMISARIO

Portoviejo, 28 de febrero de 2019.